



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S
OFICIO No. 223/2024
EXPEDIENTE NO: 078/2024
Asunto: Respuesta a Solicitud de Información Pública.

Solicitante
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600007724**, relativa a:

¿Cuántas niñas y niños indígenas se encuentran estudiando el 1er grado de primaria en el estado de Guanajuato ?

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Coordinación de Educación, Salud y Juventudes.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 14 de Mayo de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. c. p.- Archivo.



OFICIO NO.: 0036/2024

EXPEDIENTE: 0001/202

ASUNTO: Seguimiento a oficio 217/2024.

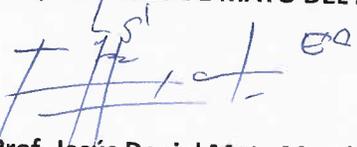
LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN
XICHÚ, GTO.
PRESENTE

En respuesta a la solicitud con oficio **No. 217/2024 EXPEDIENTE: 078/2024 CON ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN**, Y atendiendo así mismo al oficio **Número de Folio: 110199600007724** en **ACUSE DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN** le informo que:

La información solicitada sobre la cantidad de niñas y niños indígenas que se encuentran actualmente estudiando el 1er grado de primaria en el Estado de Guanajuato, en el área de la Coordinación Municipal de Educación en el municipio de Xichú de la cual funjo como enlace, no se cuenta con los datos estadísticos solicitados. Por lo cual, le sugiero dirigir una solicitud de información a la dependencia estatal correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
XICHÚ, GTO A 10 DE MAYO DEL 2024


Prof. Jesús Daniel Mota Morales

COORDINACIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN MUNICIPAL Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES



C.c.p. Archivo
H. Ayuntamiento Municipal
DIF Municipal Xichú